

Martes, 13 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo convocado para proveer una plaza vacante de dinamizador/a de Turismo.

Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Hervás por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de Personal laboral para cubrir la plaza de DINAMIZADOR/A TURÍSTICO/A EN CENTROS DE INTERPRETACIÓN, vacante en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 30/11/2022, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de Personal laboral fijo para cubrir la plaza de DINAMIZADOR/A TURÍSTICO/A EN CENTROS DE INTERPRETACIÓN, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

DNI	Apellidos y nombre
xxx258xxx	Abad Cid, Inmaculada Concepción
xxx344xxx	Barrios Hernández, Olivia
Xxx387xxx	Calzado Torres, Nuria
Xxx236xxx	Castellano Alonso, Óscar Esteban
Xxx402xxx	De la Fuente Pérez del Molino, Sara
Xxx717xxx	Hernández García, Clara



Martes, 13 de diciembre de 2022

Xxx848xxx	Hernández Montero, Iván
Xxx681xxx	Hernando Gallego, Alicia
Xxx258xxx	Izquierdo García, Rocío
Xxx312xxx	Martín Chozas, Lidia Raquel
Xxx280xxx	Navas Sevilla, Sandra Josefina
Xxx588xxx	Ojalvo Sánchez, Alicia
Xxx124xxx	Raimundo Hernández, Elena María
Xxx765xxx	Rebollo Barrado, Belén
Xxx234xxx	Ribes Sánchez, Sandra
Xxx968xxx	Rosa Ortega, Miriam
Xxx910xxx	Serrano Iglesias, María
Xxx128xxx	Torres López, Ana Isabel

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

- NINGUNO/A

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:



Martes, 13 de diciembre de 2022

Miembro	Identidad
Presidente	D. ÁNGEL JOSÉ RUBIO HERRERO, Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	D ^a . MANUELA AGUDELO BLANCO, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Hervás.
Vocal	D ^a . RAQUEL BÚRDALO JIMÉNEZ, Funcionaria de la Diputación Provincial de Cáceres.
Suplente	D ^a . ELENA MORENO HORRILLO, Funcionaria de la Diputación Provincial de Cáceres.
Vocal	D ^a . ANA M ^a . LAFONTANA LATORRE, Funcionaria de la Junta de Extremadura.
Suplente	D ^a . ROSA M ^a . MORENO MUÑOZ, Funcionaria de la Junta de Extremadura.
Vocal	D ^a . BEATRIZ TOMÉ SÁNCHEZ, Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	D. DIEGO CALDERA ANTUNEZ, Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.
Secretario	D ^a . ROSA M. SÁNCHEZ MATEOS, Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	D ^a . MARIA DEL CARMEN MARTA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0236

Martes, 13 de diciembre de 2022

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento,

<http://hervas.sedelectronica.es>

Hervás, 1 de diciembre de 2022

Patricia Valle Corriols

ALCALDESA-PRESIDENTE

